

Sargento de Artillería Ejército de Tierra

Época General Franco

Sargento de Artillería del Ejército de Tierra, con uniforme de gala fuera de formación según el reglamento de uniformidad de 27 de enero de 1943 y modificaciones del año 1952.

Gorra de plato color caqui con el escudo del Ejército y los galones de Sargento en oro en el aro de la misma. Guerrera caqui cerrada con una hilera de cinco botones dorados, en el cuello vuelto los rombos de fondo rojo con el emblema de Artillería en dorado. En las hombreras, dobles, el emblema del Ejército. Pantalón recto color caqui con zapatos negros. Guantes blancos. Ceñidor de charol blanco con hebilla metálica y el emblema del Ejército. En las mangas, las divisas de su empleo.

Lleva un sable modelo 1943 para suboficial. Guarnición de cazoleta cerrada de acero con el escudo del Ejército y puño formado por dos cachas de madera cuadrillada sujetas por dos pasadores. Hoja recta y vaina de hierro con una abrazadera y su correspondiente anilla.



Sargento
de gala

Ilustración
perteneciente al
reglamento de
uniformidad de 1943



SABLE
para suboficial,
modelo 1943
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo

